



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

467064

DECRETO N° 2910
QUILLON, jueves 20 octubre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1212
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-549

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

RUT:61.002.000-3

LA SUMA DE \$:503.126

Y SON:QUINIENTOS TRES MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS M/L



POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA MULTA COMUNA DE QUILLÓN INFORME N° 125 CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2022, POR LA SUMA DE \$ 503.126.- AL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403092001	Multas Art. 14, N° 6 Ley 1	503.126		61002000-3	I-125
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		503.126	61002000-3	C-0

TOTALES : 503.126 503.126

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
Gerardo Vasquez Navarrete

Director Control Interno
Patricio Chavez Behaveente (S)

SECRETARIO MUNICIPAL
Edgardo Carlos Hidalgo

CTA. CTE. 210485110

EGRESO N° 2910

CHEQUE N° 9058418

FECHA DE PAGO 21/10/2022

TESORERO MUNICIPAL

V° B° TESORERO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL
Edgardo Carlos Hidalgo

Jose Acuña Salazar
NOMBRE
R.U.T.

FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME